



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de Mayo de 1997.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Conceder licencia con goce de sueldo,
el día 28 de mayo del corriente año, a la señora Juez titular
del Juzgado Federal de General Roca, doctora María del Carmen
García; en virtud de lo establecido en el art. 11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION